

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 29 AGO 2023

Decreto Exento N°

02985,



Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de "Desafío Peldaños"
- 3.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

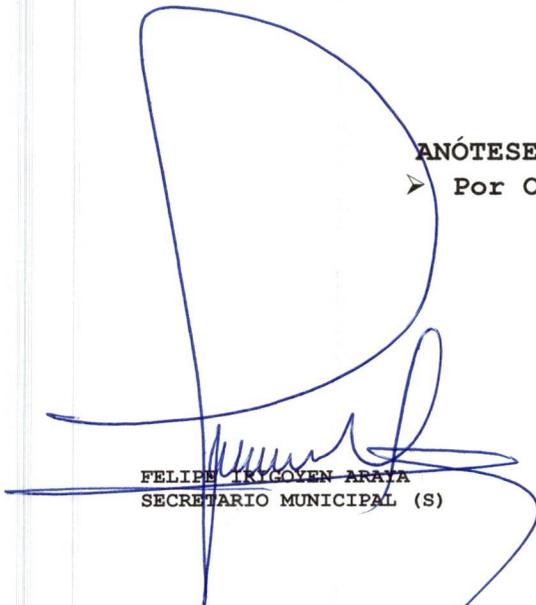
Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa "Desafío Peldaños", a desarrollarse el viernes 11 de agosto de 2023, el cual se adjunta al presente decreto.
- 2.- La programación tiene un valor total de \$177.000.- impuesto incluido, la cual será imputados de la siguiente manera:

Detalle	Cuenta	Área	Valor
Premiación	215.24.01.008.000.000 "premios y otros"	5-1-1	\$177.000.-

- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, área de gestión 5-1-1, del Presupuesto Municipal vigente.
4. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE TRIGO VEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FALLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DAF
 - DIDECO
 - Oficina transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- VEF/ATA/CAT/LOCH/fro.



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



CERTIFICADO N° 1950.-

TERESA ILLANES MORALES, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 1225 de la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para programación específica "Desafío Peldaños, ejecutadas por el depto. de Deportes y EVS, enmarcada en el plan comunal de actividad física y deporte de la comuna de Vallenar. Por un monto de \$ 177.000.- (Ciento setenta y siete mil pesos) IVA Incluido. –

Programación específica "Desafío Peldaños"

Detalle	Imputación	Área Gestión
-TROFEOS	215.24.01.008.000.000	5-1-1
-MEDALLAS	"Premios y Otros"	

Del presupuesto municipal vigente. –

En Vallenar, 01 de agosto del 2023.

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- Depto. Contabilidad
- archivo D.A.F.

TIM/LAC/taz.

**Vallenar
Avanza**



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA

"DESAFIO PELDAÑOS"

▪ FUNDAMENTACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y contribuir a un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión y participación.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Deporte y Estilo de Vida Saludable, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten el deporte, como mecanismo de integración y participación social entre los actores locales.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



▪ **EJE ESTRATÉGICO**

La presente Programación se encuadra en el EJE ESTRATEGICO, RECREATIVO enmarcada en el plan comunal de actividad física y deporte de la comuna de Vallenar.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

- Fomentar la práctica de la actividad física y deportiva en la comuna, utilizando los entornos y espacios públicos que dispone ésta.

▪ **OBJETIVO ESPECIFICO**

- Generar un evento de desafío deportivo en el que las y los participantes deberán subir y bajar los peldaños de las escalinatas de acceso a los sectores poblacionales de la comuna.
- Brindar un espacio de participación para la comunidad en general

DESCRIPCIÓN

- Consiste en la realización de un desafío deportivo en el que las y los participantes deberán subir y bajar las escalinatas de acceso entre las poblaciones de Quinta Valle y Baquedano, la cantidad de veces que se indiquen según cada una de las cinco categorías.

REQUERIMIENTOS

Estímulos para entregar a las participantes y vehículo de apoyo.

CALENDARIZACIÓN

Este evento deportivo se realizará el viernes 11 de agosto, a contar de las 17:00 horas reuniéndose en el frontis del Polideportivo Vallenar.



DIDECO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y EVS.



REQUERIMIENTOS:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
PREMIACION	Trofeos	\$177.000
	Medallas	
TOTAL		\$177.000

DISPONIBILIDAD SOLICITADA

\$ 177.000.- (ciento setenta y siete mil pesos)

Sin otro particular se despide atentamente



César Zarricueta Torres
CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO